

Río Gallegos, 14 de octubre de 2022.
Expte. N° 531.586/MTE:YS/2022

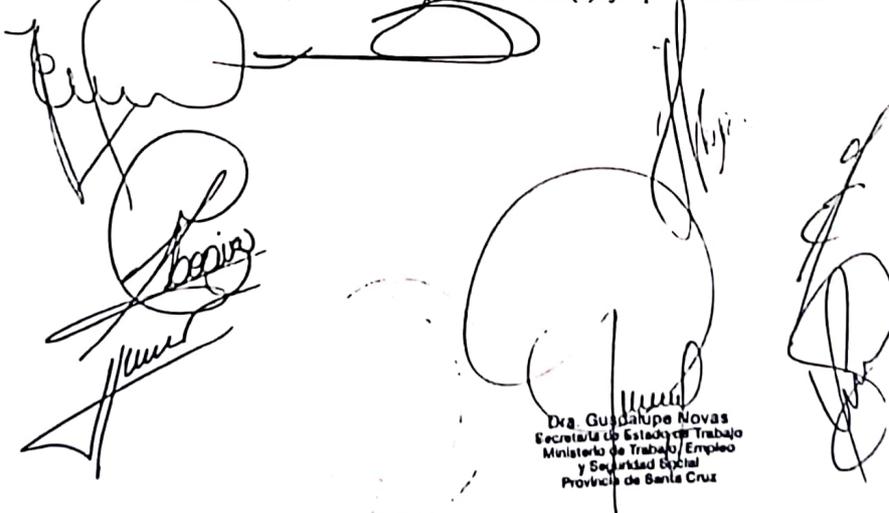
ACTA N° 1

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 14 días del mes de octubre de 2022, siendo las 16:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el PODER EJECUTIVO PROVINCIAL lo hacen la Sra. Mirta PULIDO titular del D.N.I N° 17.191.357 (Gerenta de Habitat del IDUV), el Dr. Santiago Luis PINTO titular del D.N.I N° 25.351.274 (Director Provincial Legal del IDUV), la Sra. Leandra Estefanía LOMIZA titular del D.N.I N° 32.922.556 (Gerenta Administrativa y Contable del IDUV), y la Sra. Julia RUIZ titular del D.N.I N° 13.777.902 (Secretaria de Estado de Gestión Pública del Ministerio Secretaria General de la Gobernación); por la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.) lo hacen la Sra. Mabel Alejandra COMICHIO titular del D.N.I N° 23.029.235 y la Sra. Patricia Elena ROGOLINI titular del D.N.I N° 26.996.231; por la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (U.P.C.N.) lo hace el Sr. José Horacio CEJAS titular del D.N.I. N° 24.225.872, por la AUTORIDAD LABORAL lo hace la Secretaria de Estado de Trabajo Dra. Guadalupe NOVAS;

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Buenas tardes a todos y todas. Siendo las 16:32 horas, y no encontrándose presente la entidad gremial APAP, y de acuerdo al reglamento de organización y funcionamiento interno de la Comisión Negociadora Central, inciso 16 y 17, se procede a fijar un cuarto intermedio para el día **lunes 24 de octubre a las 10 horas en las instalaciones del quincho de FOMICRUZ, sito en Alberdi N° 646 de esta ciudad capital.** Cabe mencionar, que hasta tanto se apruebe el reglamento de organización y funcionamiento interno de esta Comisión, regirá el mencionado anteriormente. Estando las partes presentes de acuerdo, esta Autoridad Laboral, hace entrega de un modelo de reglamento de organización y funcionamiento interno para analizar y estudiar para la próxima reunión.

Sin más, siendo las 17:20 horas, se cierra el acto, firmando ocho (8) ejemplares del mismo tenor.



Dra. Guadalupe Novas
Secretaria de Estado de Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo
y Seguridad Social
Provincia de Santa Cruz

Escaneado con CamScanner